Magnados de la camara del Rey nuestro señor
que se hallaron en el dicho ayuntamiento
en la villa de Madrid a diez dias del mes de Junio
de mil y quinientos y ochenta y tres años
en presencia de los dichos señores Don Pedro de
Zaragoza y Don Francisco de Ribera y Don Francisco
de Ribera y Don Francisco de Ribera y Don Francisco
de Ribera y Don Francisco de Ribera y Don Francisco
de Ribera